

Estimadas lectoras, estimados lectores

Llega el N° 15 de **Aletheia** en las últimas horas de un año colmado de resistencias de los sectores populares y de discursos agresivos, regresivos, limitantes y represivos de distintos funcionarios gubernamentales y del Presidente de la Nación, en Argentina. Y, en este número nuestra mirada histórico-social nos lleva a conmemorar con énfasis el centenario de la Revolución Rusa, de la Revolución bolchevique de 1917 porque -como se dice en la presentación del Dossier que la celebra- ella, la Revolución de Octubre, *“continúa siendo parte de la trama de sentidos que constituye nuestro presente”* por el impacto ineludible del acontecimiento y de la experiencia soviética en la trama política, social y cultural de toda la historia política del siglo XX.

En el **Dossier** “Revoluciones”, compilado por **Héctor Barbero**, **Laura Lenci** y **Roberto Pittaluga**, confluyen trabajos que analizan la influencia del acontecimiento revolucionario en el pensamiento político y cultural de Argentina y Perú como asimismo, la búsqueda de articulación entre arte y revolución en la pintura y el cine. La revolución como el acto fundacional de una nueva temporalidad cargada de tensiones entre pasado, presente y futuro (una idea difícil de encontrar en el mundo de hoy); rebotante de agravios, reivindicaciones, sueños y expectativas; como ese momento único de toma de la palabra colmada de ambiciones e ilusiones, momento que también fue visto (y hoy tal vez más que nunca) como extralimitación, desvío o desborde; como el hecho que enloquece o como violencia ciega de los instintos. Aquí, la pensamos como transmisión imprescindible de legados de ideas y de experiencias que nos permitan despertar el compromiso de impulsar la construcción de subjetividades emancipatorias. Y como ese “Gran Resplandor al Este” en el recuerdo del joven Pierre Vilar en los años 20, en sus años de escuela en Francia.

La permanencia de la perspectiva transformadora de la sociedad es tratada en varias secciones de la revista, desde su **tapa** con la imagen de la artista Magdalena Jitrik, **Vida revolucionaria**, hasta en la sección **Artículos** con la contribución de **Ramiro Parodi** sobre el pensamiento radical del Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, en quien la experiencia de las revoluciones y la tradición de las ideas marxistas forma parte de su imaginación política revolucionaria.

La idea revolucionaria aparece, incluso, en su aspecto más ríspido y desolador en la sección **Traducciones**, donde se aborda la memoria del estalinismo y de los años duros de la represión interna a la tradición revolucionaria de los primeros años de la revolución bolchevique. El texto de **Bruno Groppo** -un amigo de la Maestría, quien formó parte de nuestras primeras reuniones en el año 2002 cuando la carrera era todavía un proyecto imaginado-, traducido del italiano por **Lucía**

**Abbattista**, “Memoria, remoción, olvido del estalinismo en la Rusia postsoviética” da cuenta de las múltiples memorias del comunismo soviético, del “mosaico de memorias” que entra en juego en el recuerdo de la sociedad y se centra en los vaivenes, idas y vueltas de esa memoria dramática, sinuosa, esquiva, dolorosa, que forma parte también de la historia de las organizaciones revolucionarias pero cuya aparición al primer plano de la crítica parecería atentar contra el conjunto del pensamiento revolucionario y, de este modo, dejarlo inhabilitado en su totalidad.

La elección de la **imagen de tapa** motivó un intercambio interesante en nuestro comité editorial -que me gustaría transmitir- en relación a la visión de ese dinámico hilo rojo que bien puede representar a la tradición marxista, a la izquierda roja, a la lucha transformadora, a la utopía... A la vez, se une a la reflexión del Dossier sobre arte y revolución suscitándonos preguntas acerca de cómo leer su obra: ¿Hay una sola forma de hacerlo? ¿Es preciso buscar en ella su carácter formativo o “normativo”, un deber ser? ¿Hay un cómo nos gustaría que fuera leída? ¿Nos estimula a transmitir sentidos en este momento de angustia, dolor, tristeza, bronca? ¿Podremos transformar la ira en pensamiento, en resistencia, en lucha?

Esta tapa nos gustó porque, se deja leer de muchas maneras, comenzando de atrás para adelante o de adelante para atrás, pero donde siempre el camino permanece y puede ir hacia la transformación social. En tiempos regresivos, cuando prima cierto individualismo, egoísmo o desinterés por el otro, las frases livianas y los bailes de felicidad que encubren la tristeza del desamparo, nos anima a seguir construyendo sentidos, a continuar disputando imaginarios hegemónicos y generando ideas desde nuestro lugar de pensadores y educadores sociales. Ese hilo rojo parece darnos la libertad de proyectar sentidos en distintas dimensiones temporales, en las que se pueda soñar con otro mundo posible, a pesar del autoritarismo soviético del siglo XX cuya memoria es tan problemática para los ciudadanos rusos como para todo el pensamiento emancipatorio universal. “La historia no se termina”, nos dice la artista.

Finalmente, están todas nuestras secciones integradas, **Artículos** originales estimulantes; **Prácticas Artístico culturales** con su **Galería de imágenes**; las **Reseñas** de libros y actividades; las queridísimas Reseñas de **Tesis de Maestría** de **Florencia Basso** (colaboradora permanente de nuestro comité editorial), **Viviana Pappier** y **Paula Guisao**, tesis que siguen llegando con regularidad, con su diversidad de problemáticas y de países latinoamericanos; y, por último, la **Conferencia** ofrecida por **Daniel Rafecas** y **Daniel Feierstein**, como apertura al Mes de la Memoria en la Universidad Nacional de La Plata, organizada en el mes de marzo, en conmemoración del 41º Aniversario del Golpe en Argentina, que transcribimos en su totalidad.

Esta Conferencia, “**Genocidio y negacionismo. Disputas en la construcción de la memoria**”, resultó significativa en un contexto delicado de la Argentina, signado por el avance de discursos negacionistas y relativistas del terrorismo de Estado como venimos señalando en anteriores

Editoriales de **Aletheia**. Esta iniciativa, que acompañamos desde la Maestría, fue impulsada por la Prosecretaría de DDHH de la UNLP preocupada por la recuperación del pasado reciente y la construcción de la memoria colectiva, no limitándose a la trasmisión de la producción académica, sino promoviendo un rol activo en el desarrollo de una política institucional: la participación de la UNLP como querellante en los juicios por delitos de lesa humanidad; la reformulación del Estatuto Universitario que posibilita la expulsión de la universidad de los colaboradores del terrorismo de Estado; la entrega del título de Doctor Honoris Causa a personalidades destacadas de la lucha por los Derechos Humanos; la reparación de los legajos de las víctimas del terror de estado, compañeros de nuestra comunidad universitaria, detenidos-desaparecidos y asesinados por la dictadura militar; la creación de carreras de posgrado vinculadas a la memoria y los Derechos Humanos son algunos de los aspectos que fueron valorados por nuestros expositores destacando el compromiso de esta Universidad y de la ciudad de La Plata en esta resistencia.

**Rafecas** señaló en su sugestiva alocución una arista “nueva” para pensar el negacionismo cuando se refirió a la invisibilización del padecimiento de los miembros de las organizaciones políticas revolucionarias, y dirigentes sociales y sindicales: desapariciones, asesinatos, cárcel, torturas, exilios, cesantías, un aspecto de la relativización del genocidio, muchas veces no considerado a la hora de pensar quiénes deberían “pagar” todavía por esos años trágicos: las víctimas ya cumplieron una pena impuesta, aunque de manera ilegal y clandestina, por el Estado dictatorial.

**Feierstein**, a su vez, volvió a problematizar la teoría de los dos demonios con su idea fuerza de equiparación de las violencias, incorporando una variante no demasiado evidente: la violencia estructural que proviene de las relaciones de dominación y que durante la dictadura militar se propuso no sólo la destrucción de la violencia insurgente sino la destrucción de todo un conjunto de organizaciones, lazos y redes sindicales, estudiantiles, barriales, sociales...lo que lo lleva a insistir en la relevancia de nombrar a estos hechos como genocidio.

Este número de **Aletheia** sale cuando acaban de otorgarle a uno de los máximos exponentes del terror de Estado en Argentina, a Miguel Osvaldo Etchecoatz, la prisión domiciliaria en la ciudad de Mar del Plata. Los jueces fundamentaron su decisión en su elevada edad y razones de salud. Adherimos a la posición de la Comisión Provincial por la Memoria de la Pcia de Buenos Aires, institución de la que la UNLP forma parte, cuando expresó su rechazo a la resolución de los jueces José Martínez Sobrino, Julio Luis Pabelo y Fernando Canero, miembros del Tribunal Oral Federal N° 6, afirmando que la demora judicial en llevar adelante los procesos judiciales, les permitió a los perpetradores gozar de una impunidad cuando estaban jóvenes y sanos- de más de 20 años de libertad. *“Tuvieron ese caro privilegio que debe avergonzarnos como sociedad pues circularon como cualquiera de nosotros, cobraron sus sueldos y pensiones de retiro pagados por el erario público, disfrutaron de vacaciones y de sus familias sin ninguna restricción.*

*Lo hicieron como ninguna de sus víctimas pudo hacerlo ni aún las que sobrevivieron, pues la impunidad de los perpetradores constituyó otra forma de revictimización y de actualización permanente del daño provocado por sus victimarios”*

La Comisión está convocando a una demostración de rechazo a esta decisión judicial por considerar que *“las prisiones domiciliarias son las nuevas modalidades de la impunidad”*. Pero además y fundamentalmente para reivindicar y sostener los Juicios contra los genocidas. *“Debemos insistir en que los imputados por delitos de lesa humanidad han tenido un justo y debido proceso, y el trato dispensado por la justicia ha sido preferencial: de los 2.971 represores imputados desde 2006 por crímenes aberrantes, 1.064 se encuentran detenidos: 533 se encuentran con arresto domiciliario y 531 con arresto en dependencias del Servicio Penitenciario Federal o de otra fuerza”*

La marcha está convocada para el próximo sábado 6 de enero a las 18 hs. en Mar del Plata. En esta convocatoria, se acompaña un breve resumen del **Prontuario de un genocida: 21** Centros Clandestinos de Detención; **960** víctimas; **6** Condenas por Delitos de Lesa Humanidad; **4** Cadenas Perpetuas. Números insoportables.

Como el 10 de mayo pasado, contra el 2 por 1, acompañamos a la CpM y esperamos una respuesta igualmente contundente de la sociedad argentina. Renovamos, así, nuestro compromiso con la Historia y la Memoria, por los Derechos Humanos del pasado y del presente. Y por eso brindaremos.

Brindamos también por todo el equipo de nuestro comité editorial a punto de renovarse con las nuevas camadas de maestrands y magisters que vuelven a sus países pero siguen presentes y colaborando con **Aletheia**. Brindamos también por las ideas de este Editorial que son las ideas del Comité.

Buen 2018.

**Ana M. Barletta**  
**Coordinadora de la Maestría en Historia y Memoria**  
**Diciembre de 2017**